



CONVOCATORIA

Conforme a la facultad que me confiere el artículo 175, fracción II, del Código Electoral del Estado Libre y Soberano de Morelos, se convoca a los **CIUDADANOS, DR. CARLOS ALBERTO PUIG HERNÁNDEZ Y M. EN D. HERTINO AVILÉS ALBAVERA**, Magistrados Titulares de las Ponencias Uno y Dos, respectivamente, de este Tribunal Estatal Electoral; a la **Tercera Sesión Plenaria de carácter pública a celebrarse a las catorce horas del día nueve de enero de dos mil trece**, en el domicilio de este órgano colegiado, sito en Retorno de Neptuno número seis, Colonia Jardines de Cuernavaca, Código Postal 62360, en esta Ciudad.

Por lo que, con fundamento en el artículo 13 del Reglamento Interno, lo hago de su conocimiento mediante el presente documento que se **fija en los estrados de este Tribunal, a las catorce horas del día ocho de enero de dos mil trece**; para los efectos legales conducentes.

ATENTAMENTE

LIC. FERNANDO BLUMENKRON ESCOBAR
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

TRIBUNAL ESTATAL
ELECTORAL
PRESIDENTE



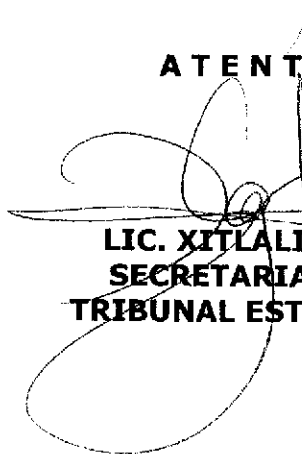
Acto seguido, la Secretaria General del Tribunal Estatal Electoral, LIC. XITLALI GÓMEZ TERÁN, con fundamento en el artículo 14, párrafo segundo, del Reglamento Interno de este Órgano Colegiado; hace constar que el asunto que se lista para la **Tercera Sesión Plenaria de carácter pública**, es conforme a la siguiente:

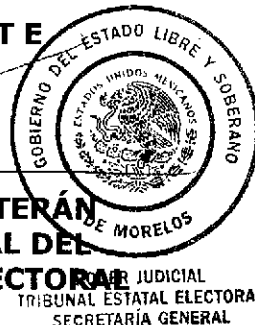
ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- ACORDAR LO PROCEDENTE RESPECTO A LA EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE JURISDICCIONAL IDENTIFICADO CON LA CLAVE TEE/JDC/195/2012-3 Y SUS ACUMULADOS, RELATIVO A LOS JUICIOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DEL CIUDADANO INTERPUESTOS POR CONSUELO JARAMILLO LIMA, ELEUTERIO CAMPOS VILLA Y MARGARITA RAMÍREZ LIMA.

Lo que se hace del conocimiento público, para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE


LIC. XITLALI GÓMEZ TERÁN
SECRETARIA GENERAL DEL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL



PODER JUDICIAL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL